

ÚBEDA, DESDE LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA HASTA LA CONQUISTA DE LA CIUDAD EL 8 DE MAYO DE 1234

Pablo Jesús Lorite Cruz*

1. ÚBEDA EN SUS INICIOS MEDIEVALES

En un segundo lugar, casi olvidado de la historia, ha permanecido que la ciudad de Úbeda se puede considerar como el primer núcleo de considerable tamaño en el Medievo y de fundación musulmana (no cristiana) que fue conquistada por Fernando III en Andalucía y pasó a pertenecer a la corona de Castilla (esta afirmación no quiere decir que en realidad la batalla de las Navas de Tolosa fuera la batalla de Úbeda).

No se sabe con exactitud la fecha exacta ni el emir que llevó a cabo la fundación prácticamente “ex novo” de la ciudad en una zona donde había una pequeña aldea visigoda (nada más) –Ruiz Prieto de manera verdaderamente graciosa dice que en Úbeda no hay monumentos godos porque con sus restos se hicieron otros monumentos que también han desaparecido⁻¹, evidentemente el historiador de época “no acepta,” seguramente ni se planteara que esa desconocida dinastía visigoda en realidad no había dejado nada porque nada había, frente por ejemplo a otros lugares de la zona donde sí encontramos por los cronicones diócesis y santos obispos en ellas como San Teodiscló de Baeza²

* Universidad de Jaén.

1. Miguel RUIZ PRIETO, *Historia de Úbeda*. Publicada por Alfredo Cazabán Laguna. Edición Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1999. Tomo I, p. 35.

2. Obispo de Baeza en torno al 693-712.

o San Sisebado de Tucci (Martos)³. Esa hipotética diócesis de Salaria (Úbeda la Vieja) que pone en su cátedra a un tal Ianuario (santo mártir) de la que habla Ximena Jurado y él mismo duda de que no debió haber algún obispo más⁴, sino éste que encuentra en un concilio de Iliberri (Granada) en el año 300, de haber existido no deja de ser algo efímero, legendario y que no se encontraba sobre Úbeda, sino en el oppidum existente en el valle del Guadalquivir y que fue la colonia Salaria romana.

Siquiera existen en la actualidad obispos auxiliares que ostenten la mitra de Salaria, caso que sí ocurre con la de Tucci actualmente sobre la cabeza del obispo auxiliar de Cracovia. Se podría pensar en un dormido y eterno período de sede vacante, es extraño, no imposible, pero sería algo que habría que investigar en los archivos del Vaticano rastreando la búsqueda de si alguna vez el “Espíritu Santo” colocó un apóstol en el siglo IV sobre Úbeda, por las evidencias, aunque sea hipótesis que no tesis, a nosotros nos parece un tanto improbable.

Es efectivamente tras la batalla de las Navas de Tolosa cuando la ciudad se convierte en un punto estratégico tanto para los reyes como para la Iglesia en el camino a la conquista de Jaén, Córdoba y Sevilla, tan cercana a la recién tomada ciudad de Baeza con su restauración de diócesis.

Sobre la conquista de Úbeda se ha debatido mucho con un interesante baile de fechas que viene asimilando la toma el 29 de septiembre de 1234 (festividad de la Dedicación de San Miguel en el Monte Gárgano, patrón de la ciudad) y del 24 de junio en otras versiones (onomástica de San Juan Bautista celebrada por fuero de la ciudad en recuerdo y herencia al fuero de Cuenca y anteriormente al de Sepúlveda). Tras investigaciones y profundizaciones en nuestra tesis doctoral dábamos como fecha más probable el 8 de mayo de 1234 (festividad de la Aparición de San Miguel a Gárgano y al obispo de Siponto en el monte –el conocido como milagro del buey desobediente y la saeta recíproca–)⁵. Este pequeño texto va a versar sobre cómo fue la ciudad en ese período de tiempo 22 años, aunque evidentemente trataremos otras fechas.

Volvemos a insistir en que no existe o mejor dicho en historia, aún no se ha encontrado un texto exacto sobre la fundación de la ciudad, sólo cronicones de los que otros cronicones se hacen eco, por ejemplo Miguel Ruiz Prieto a principios del siglo XX da un nombre, un walí de Jaén llamado Haxem-ben-Abdelaziz

3. Último obispo visigodo de Tucci en torno al 712. Actualmente esta cátedra la ocupa el auxiliar de Cracovia.

4. Martín de XIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis Jaén y annales eclesiásticos de este obispado*. Domingo García Morrás, Madrid, 1654, fol. 3 .

5. Hoy es una fiesta religiosa un tanto olvidada, no así en la Edad Media y Moderna. Las consuetas conservadas en los archivos de las catedrales de Baeza y de Jaén la consideran como fiesta de cuatro capas.

quien fundó Ebdete (Úbeda)⁶, conjetura el historiador de época que desde el 737 al 741 el wali Ocha estableció jueces independientes en Úbeda⁷, pero el refuerzo de la ciudad o la creación casi como tal hay que verla con Abdelaziz⁸ en el emirato de Mohamed I de Córdoba⁹.

Queda muy claro que desde estos momentos la ciudad no deja de crecer, aunque por los restos medievales que se conservan de un sustrato muy poco conocido, sobre todo por las nuevas “Úbedas,” la gótica isabelina, la renacentista y la conventual barroca (son muy pocos los restos de mezquitas que se conservan por no decir algunos espacios que en cierto modo se consideran patios de abluciones como el extraño claustro de la colegiata y que el resto de la nave del templo es el iwan en ese mismo tamaño, tampoco es demostrable, por tanto remitimos al estudio monográfico)¹⁰, así como los diferentes ensanches por la forma en cierto modo cuadrada de la misma como nos indica la muralla almohade nos encontráramos ante una fundación en damero como Bayyana¹¹ que por el desarrollo de la ciudad bajo la mentalidad del espacio privado musulmán se va haciendo con las calles y creando la ciudad laberíntica que en la actualidad es el casco histórico, independientemente de que esté roto por las plazas (pensemos que la actual plaza religioso-palaciega de Juan Vázquez de Molina es una ruptura absoluta y en etapas del callejero en trazado musulmán).

Aún así existen algunas calles que todavía se pueden considerar reductos muy modificados de vías básicas de ese primer trazado, por ejemplo la calle de las Parras (en la que se ha descubierto la sinagoga anterior a la conquista cristiana y que posteriormente veremos). Es una calle estrecha y en cierto modo recta desde la zona norte de la muralla (en un portón junto a una torre ochavada) en dirección al sur cruzando media ciudad y en la cual podemos observar el desarrollo de tres callejones sin salida, restos de ese urbanismo privado musulmán.

No es el único lugar donde aparece la vía muerta en Úbeda, por ejemplo la calle Gradeta de Santo Tomás es una escalera que muere en la muralla y da acceso a unas casas judías que se apoyan sobre el ábside de la vieja parroquia donde tenía su capilla la familia de los Cobos¹². La anarquía también se sucede en los arrabales, por ejemplo la calle Tolentino de la colación de San Nicolás, muy

6. Op. Cit. Nota 1. T. I, p. 3.

7. Op. Cit. Nota 1. T. I, p. 26.

8. Op. Cit. Nota 1. T. I, p. 27.

9. Emir de Córdoba desde el 852 hasta el 886.

10. Cfr. Antonio ALMAGRO GARCÍA, *Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda: Arqueología, Historia y Arte*. Editorial el Olivo, Úbeda, 2003, pp. 56-64.

11. Capital de estado títere de Pechina, fue abandonada sin desarrollarse en el plano, pues sus habitantes emigraron al puerto de la misma, actual Almería.

12. Ginés de la Jara TORRES NAVARRETE, *Historia de Úbeda en sus documentos*. Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005. Tomo 4 “parroquias,” pp. 201-204.

cerca de la actual calle Bari, conocida hasta hace menos de una década como callejón del Marrano por la existencia de un judío que “marraneaba” y que muy posiblemente era el propio prior de la parroquia¹³.

Aún así volvemos a incidir que salvo por las murallas y las puertas es muy difícil reconocer en Úbeda la ciudad musulmana, al igual que la presencia judía en época musulmana.

Respecto al edificio primario principal de los musulmanes, las mezquitas, en la actualidad hay que ser muy sinceros y afirmar que no se conserva ninguna, salvo la excavación arqueológica de la colegiata que dio con el arranque de los pilares de la mezquita que anteriormente nombrábamos, no se ha dragado ningún templo católico de Úbeda para ver si debajo hay restos de una mezquita, del mismo modo nadie se atrevería a excavar edificios en uso del considerable valor que tienen. Se supone y es lógico que en el lugar que ocupan determinadas parroquias como San Pablo las hubo, pero no hay restos visibles ni sabemos el número exacto de éstas que tuvo la ciudad, aunque se considera que fue elevado.

Volviendo a los judíos, como veremos más adelante, su presencia fue fuerte y actualmente se encuentra siendo investigada, por ejemplo hace poco se hallaba un documento de compra-venta del siglo XV que habla de una sinagoga en desuso que se vende detrás de la colegiata de Santa María¹⁴ (de ella actualmente no queda nada, tampoco sería conveniente buscarla, pues la monumentalidad de esta clase de edificio primario en España no es precisamente boyante (a Córdoba, Tortosa o Toledo nos remitimos, en este último caso las dos más ricas conservadas en España –Santa María de la Blanca y la sinagoga del Tránsito–). Parecería que tener en cuenta a Tortosa es pensar en una ciudad pequeña, pero recordamos que en su cátedra creada por Ramón Berenguer IV¹⁵ con la ayuda del arzobispo primado de Tarragona en 1148 como reconquista en este caso sí a los musulmanes, estuvo sentado como arzobispo independiente en ese episcopado de Tarragona el mismo Adriano de Utrech¹⁶,

13. Es una hipótesis personal a investigar, nos basamos en un libro en prensa que nombramos en la nota 17, en el cual existe un descubrimiento de que un prior de la parroquia fue judío marrano. Es muy posible que aunque no hayan quedado muchos vestigios (lógico), éste al ser descubierto fuera un auténtico revuelo en la ciudad y la inmediata calle tan cercana al templo donde debía de vivir tomara este nombre.

14. Colección patrimonial de la sinagoga del agua de Úbeda. Legajo original expuesto en la antecámara de oración.

15. Conde de Barcelona desde 1131 hasta 1162.

16. Pablo Jesús LORITE CRUZ, “La actual división de diócesis católicas en España, la división más exacta del país.” *España, nación y constitución*. XII Jornadas de Historia en Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, Badajoz, 2011, pp. 180-181.

futuro Adriano VI¹⁷, es más, a la impresionante fábrica gótica de su catedral nos remitimos.

Volviendo a Úbeda, lo llamativo es que ya en 1291 (57 años después de la conquista de la ciudad) como indica el erudito Almagro Alises que a la vez toma de Bonifacio Bartolomé la comunidad judía de Úbeda tributaba 25000 maravedíes, por tanto estaba considerada la cuarta más grande de la península Ibérica, sólo semejante a Córdoba y Zamora¹⁸.

En este sentido y creemos que el dato es muy claro debemos de entender que los judíos no vienen con los cristianos (vendrían una parte, pero no una oleada considerable en 50 años); la Úbeda que se encuentra Alfonso VIII¹⁹ y posteriormente Fernando III²⁰ es una ciudad musulmana con un fuerte sustrato judío y con la presencia de una pequeña comunidad mozárabe extramuros (mientras no molestaran los musulmanes eran respetuosos con otras culturas, no olvidemos que por esa facilidad tomaron todo el reino visigodo, tampoco desconocamos que el problema de los mártires cristianos era una especie de “terrorismo suicida” en el que el santo mártir insultaba en público a Alá).

2. ÚBEDA EN TORNO A LA FECHA DE LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

Tornando a la época que nos interesa, es obvio que la batalla de las Navas de Tolosa es la entrada a un nuevo escenario sobre todo para los castellanos diferente a lo que habían vivido en Alarcos. Claramente todo lo que actualmente se llama provincia de Jaén o diócesis de Baeza-Jaén era un territorio de ciudades musulmanas muy cercanas y de considerable tamaño; Andújar, Baeza, Úbeda o Jaén eran prueba de ello y las Navas no sólo consistía en que las tropas hubieran cruzado Sierra Morena, sino que ahora quedaba un territorio por conquistar y muchos años por delante (varios reinados) hasta la caída de Sevilla y posteriormente la de Jerez de la Frontera en 1264 por Alfonso X²¹.

Habría que plantear la cuestión del porqué precisamente a Alfonso VIII le interesa Úbeda? Una prueba de la importancia de la ciudad tras la batalla la tenemos en las *Crónicas latinas de los reyes de Castilla*, cuando el monarca la asedia

17. Sumo Pontífice Romano desde 1522 hasta 1523, ocupó como arzobispo la cátedra de Tortosa desde 1516 hasta 1522 en que es elegido Papa, en este sentido Tortosa en ese momento no fue un obispado, sino un arzobispado independiente, pues Adriano aparte de ser Inquisidor General de Aragón, también era cardenal. Este hecho histórico nos indica que Tortosa no era una ciudad cualquiera.

18. José Ángel ALMAGRO ALISES, *Úbeda en Sefarad*. Úbeda, 2012, en prensa, p. 25.

19. Rey de Castilla desde 1158 hasta 1214.

20. Rey de Castilla desde 1217 hasta 1252 y de León desde 1230 hasta 1252.

21. Rey de Castilla y León (desde ahora unidos los dos reinos para siempre) desde 1252 hasta 1284.

tras la conquista de Vilches: “Pues, desiertas otras ciudades, como Baeza, a la que encontraron vacía y otras villas vecinas, se habían reunido todos en Úbeda, como lugar más fortificado y apto para su defensa. Pero la multitud encerrada era numerosa y peligrosa para ella misma y por el excesivo estrechamiento casi perecían”²². Siguen las crónicas diciendo que había cien mil personas (*maldita multitud*) dentro de la ciudad (un número que nos parece excesivo por las densidades de población que existía en la Edad Media y el concepto de ciudad tan diferente que constaba entonces en parangón con la actualidad –tampoco olvidemos que la crónica es un texto épico mal copiado en el siglo XV–, así lo especifica Charlo Brea)²³, el Padre Bilches en el siglo XVII indica que fueron setenta mil y que la toma de la ciudad “a saco” se produjo ocho días después de las Navas²⁴ y que los que sobrevivieron fueron repartidos por toda la zona cristiana (especie de deportación musulmana dentro del territorio, habría que entenderlo como un desorden de dónde colocar a los habitantes que se habían atrincherado en Úbeda).

Finalmente la conquista fue efímera y el núcleo volvió a restablecerse bajo la autoridad musulmana, bien es cierto que por pocos años. No sólo Úbeda, Baeza y Andújar volverán al poder musulmán hasta 1226 en que Andújar sea la primera en volver a caer en manos cristianas²⁵.

¿Por qué en esta conquista se nombra a Vilches como la primera plaza? Si bien hoy es una pequeña población con un castillo un tanto inexpugnable, en ella se sitúa una pequeña y legendaria diócesis visigoda llamada Baesucci o Abulla donde se dice que se sentó en su legendaria cátedra San Segundo (proverbial discípulo de Santiago Zebedeo junto a San Eufrasio que será nombrado en el siglo XVII patrón de la diócesis), se habla de un segundo obispo Iulio que se le nombra como coadjutor y sucesor en la diócesis²⁶. Por lo tanto Rodrigo Jiménez de Rada²⁷ sería consciente del golpe de efecto (de hecho en la parroquia de San Miguel de Vilches se conservan restos de lo que el arzobispo utilizó en la batalla, concretamente la cruz victoriosa que llevaba en sus manos un canónigo de Toledo llamado Domingo Pascual, muy posiblemente, aunque es una hipótesis

22. Luis CHARLO BREA, *Crónica latina de los reyes de Castilla*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1984, p. 34.

23. *Ibidem*, p. II.

24. Francisco de BILCHES, *Santos y santuarios del obispado de Jaen y Baeça*. Domingo García y Morrás, Madrid, 1653, p. 114.

25. Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, “La conquista de Andújar, su integración en la corona de Castilla.” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación provincial de Jaén, Jaén, N.º 176-2, 2000, p. 629.

26. *Op. Cit.* Nota 4, fol 3.

27. Arzobispo primado de Toledo desde 1209 hasta 1247.

personal el futuro obispo dominico de Baeza)²⁸. No olvidemos que Inocencio III²⁹ dio para la batalla la bula de cruzada³⁰, de hecho Rada no está sólo, se acompaña de los pequeños obispos colindantes a su gran archidiócesis y que son sufragáneos de la misma Ávila, Palencia, Sigüenza, El Burgo de Osma y Tarazona³¹ (curiosamente no se nombra al de Cuenca).

También habría que plantearse cuál fue la circunstancia por la que los musulmanes se habían refugiado en Úbeda y en este sentido haya que pensar que los pobladores de Andújar y Baeza se fueran a ella. Se pueden barajar dos cuestiones muy evidentes, aunque el texto hable de maldita multitud y esa fuera la perdición y caída de la ciudad, el recinto amurallado de Úbeda era el más grande de la zona, se trataba de una ciudad muy considerable. Además tenía dos características frente a las demás que la hacía inexpugnable, la muralla almohade no está al mismo nivel de las casas como es el caso de Baeza (no olvidemos que Úbeda está en una loma, mientras que Andújar está en un llano a las orillas del Guadalquivir), si no que a diferencia de Baeza el nivel de calle en la mayoría de la ciudad está por encima de la muralla y la generalidad de los accesos a la población son en cuesta (caso de la puerta del Losal o de la puerta de Granada, así como la desaparecida de Santa Lucía) por lo cual el enemigo se encontraba la escabrosa roca madre ya alta sobre la que se asentaba la muralla y sobre ésta la presencia de los habitantes lógicamente bien armados³². Era muy difícil entrar y en las zonas más débiles incluso desarrollaba una segunda muralla con una especie de espacio sin edificación que iba de una puerta a otra. Es más el alcázar (situado al sur) se encontraba encastillado y separado por una muralla interior del resto de la ciudad (un encastillamiento taifa), siendo curiosamente la zona más alta de la misma desde el punto que desde fuera vemos un considerable ascenso desde el valle del Guadalquivir hasta llegar a la roca en talud y a una considerable altura el desarrollo de la muralla (prácticamente inexpugnable en esta zona) Desde aquí el desnivel de la ciudad es ascenso hasta la parroquia rural de Nuestra Señora del Pilar (muy lejos del núcleo medieval) es de 30 metros aproximadamente.

28. Op. Cit. Nota 24, p. 104.

29. En el siglo Lotario de los Condes de Segni, sumo pontífice romano desde 1198 hasta 1216.

30. Op. Cit. Nota 24, p. 102.

31. Op. Cit. Nota 24, pp. 110-111.

32. Pablo Jesús LORITE CRUZ, "Las murallas de Úbeda, la conformación de la ciudad conventual en sus puertas." *VI Jornadas de Patrimonio Documental e Historia. "La arquitectura militar en la historia."* Asociación de amigos del archivo histórico diocesano de Jaén, 2010. Pendiente de publicación en la revista *Códice* de la misma asociación, por tanto no podemos paginar.



Dibujo histórico de las murallas de Úbeda con la puerta del Losal al fondo.
Fuente: Fundación Lázaro Galdiano, imagen N.º 9204.

A todo esto había que añadir que a pesar de no estar en el río (caso de Andújar o Córdoba), es una ciudad absolutamente rica en acuíferos subterráneos lo que permitía que en el sistema de asedio con buenas provisiones la ciudad podía aguantar muy bien muchos meses. Posteriormente lo veremos con Fernando III, si se rindió a Alfonso VIII fue por el hecho de que las Navas fue una batalla técnicamente fallida para los musulmanes y corrieron a refugiarse en la ciudad más segura sin pensar que pese a su tamaño no estaba preparada para tal cantidad de gente ni tenía reservas en un momento inesperado, ¿quién iba a pensar una rápida llegada de tropas cristianas a Úbeda? La probabilidad era ínfima, pero como es dicho popular, dentro de lo imposible está lo probable.

Los musulmanes aprendieron bien la lección de la cárcel que podía ser Úbeda, pero igualmente lo útil que sería de saber utilizar bien sus defensas (nada tenía que ver con lo que los arquitectos católicos habían desarrollado en Alarcos, mucha innovación, si bien sin terminar fácilmente arrasada). Desgraciadamente para los cristianos en 1214 Castilla sufre considerables problemas internos y Alfonso VIII se tiene que replegar sin poder dejar organizado el territorio y todas las ciudades vuelven a manos musulmanas, ahora bien la puerta de Andalucía gracias a las Navas ya estaba abierta.

3. ÚBEDA TRAS EL ÓBITO DE ALFONSO VIII

No volverá el rey a las tierras, pues ese mismo año fallece (contaba con 69 años, en la batalla de las Navas con 67, para la época era una edad considerable-

mente avanzada), la subida al trono de Enrique I³³ con tan solo 10 años (fallece a los 13 al caerle una teja en la cabeza) y la inmediata subida al trono de su hermana Berenguela (reina consorte de León) que pondría al mes siguiente en el trono a Fernando III (contaba con 18 años) que hasta los 31 no recibiría la corona de León con la muerte de su padre Alfonso IX³⁴. Verdaderamente no encontramos una Castilla unida y dinásticamente fuerte (sí eclesiásticamente) para volver a emprender la conquista andaluza, es a partir de 1230 cuando podemos observar a un San Fernando enérgico que gobierna ya en los dos reinos unificados que jamás se volverán a separar y que está preparado para iniciar una nueva guerra de conquista.

Si bien, aunque la zona andaluza entre la que hay que tener en cuenta Úbeda, a pesar de que había vuelto a manos musulmanas las sucesiones dinásticas de los califas almohades fueron demasiadas en un pequeño imperio que había quedado verdaderamente dañado. Mohamed An-Nasir³⁵ por el golpe de efecto de las Navas se repliega en Rabat y bajo una profunda depresión abdica en su hijo en 1213, Yusuf II³⁶ sube al trono con 16 y fallece a los 27 años en 1224, su hijo Al-Majhlu³⁷ es asesinado nada más sentarse en el trono, tres años más duró su hermano Al-Adil³⁸ que en 1227 ahogaron en el baño. A partir de esta fecha podemos decir que empiezan las grandes conquista de San Fernando, pues existe un gobierno dual de luchas intestinas en la casa almohade en la que reinan dos califas a la vez, era el momento ideal para iniciar la batalla. Castilla se había fortalecido mientras que el imperio almohade se había sumido en una profunda crisis, si bien, aún militarmente era fuerte.

4. ÚBEDA Y SU CONQUISTA POR FERNANDO III

Qué significó la segunda y definitiva conquista de la ciudad que pasa a ser el núcleo más poblado en la diócesis de Baeza, pero en la que muestra interés el arzobispo primado de Toledo al reservarse la parroquia de San Pedro, pues en la pequeñísima diócesis que surge y no se amplía hasta 1248 con la conquista de Jaén, también se reservará San Miguel de Andújar. Jiménez de Rada pese a la crisis en ambos bandos seguía en la cátedra primada de Toledo (era prácticamente un patriarca, un primus inter pares del Papa) y bajaba de nuevo a un territorio que ya conocía y había visto conquistado, ahora con más prestigio y fuerza, no iba a negarse el que se convertiría en Adelantado de Castilla en toda

33. Rey de Castilla desde 1214 hasta 1217.

34. Rey de León desde 1188 hasta 1230.

35. Califa almohade desde 1199 hasta 1213.

36. Califa almohade desde 1213 hasta 1224.

37. Califa almohade en el 1224.

38. Califa almohade desde 1224 hasta 1227.

la zona de Cazorla un templo en las dos ciudades principales conquistadas, era en cierto modo una manera de marcar el poder de Toledo dentro de la nueva y peligrosa diócesis fronteriza para la que fue consagrado el dominico Fray Domingo³⁹, evidentemente recalcamos el adjetivo de lugar poco seguro, de hecho algunos obispos posteriormente fueron martirizados, caso del mercedario San Pedro Nicolás Pascual de Valencia⁴⁰, quien en el siglo XVII como teólogo a punto de canonizar sería definido iconográficamente en lienzo por el mismo Francisco de Zurbarán (Museo de Bellas Artes de Sevilla)⁴¹, independientemente que en la actualidad sus supuestos restos estén olvidados en el retablo mayor de la catedral de Baeza⁴².

Úbeda tiene el privilegio de ser la primera ciudad de envergadura que, sin pertenecer a ninguna fundación cristiana, cayó en manos de San Fernando en Andalucía. Por ello no es de extrañar que se viera como una gran victoria contra el infiel. Al Padre Bilches, como recoge la profesora Tarifa Fernández, no le interesa si Úbeda cae antes o después, sino el hecho de que los sarracenos son sometidos y que la ciudad es conquistada el día de San Miguel⁴³, siquiera interesa qué día de San Miguel, sino que en realidad el hecho es milagroso y se basa porque Úbeda precisamente no fue fácil de conquistar en su segundo asedio.

Fernando III decide asediarla (es evidente que conocía lo que había hecho su abuelo, pero no contaba con que la ciudad ahora tenía una población ideal y estaba avituallada). La toma el 29 de septiembre de 1234 no nos queda clara ni a nosotros ni a los eruditos de siglos pasados. Prueba de ello es que Bartolomé Ximénez Patón ya en 1628 expresa que no se sabe con exactitud cuándo se conquista: “*Opiniones ay entre los Historiadores acerca del año en que el santo Rey don Fernando gano la Ciudad de Vbeda de los Moros, y arrimãdonos a la de los mas cercanos de aquel tiempo, como fue el Rey Don Alonso decimo que la gano el año 1234*”⁴⁴.

Parece ser que el origen de esta fecha procede de Argote de Molina, según propone en su *Nobleza de Andalucía* (1588), por razones que se nos escapan y se diluyen en el tiempo (posiblemente porque el arcángel de serafines es un sím-

39. Obispo de Baeza desde 1228 hasta 1246.

40. Obispo de Baeza-Jaén desde 1296 hasta 1300.

41. Pablo Jesús LORITE CRUZ, “La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán.” *El arte en tiempos de cambio y crisis. XI Jornadas de historia en Llerena*. Badajoz, 2010, p. 112.

42. Rafael RODRÍGUEZ MOÑINO-SORIANO y José POLICARPO CRUZ-CABRERA, *Tradiciones, relatos devocionales y episodios históricos en la ciudad de Baeza*. Asociación Cultural Beturia, Madrid, 2001, p. 53.

43. Adela TARIFA FERNÁNDEZ, “Úbeda fronteriza y cristiana en la historiografía giennense (siglos XII-XVI)” *Actas del congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XII-XVI)* Lorca-Vera. 1997, p. 225.

44. Bartolomé XIMENEZ PATÓN, *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén. Año 1628*. Edición Facsímil de Riquelme y Vargas, año 1983. Fol. 231 v.

bolo de la ciudad desde el siglo XIII). Los demás eruditos lo seguirán, hasta Ruiz Prieto⁴⁵. Fernando de Cózar afirma lo mismo de manera clara: “Tomada Úbeda por D. Fernando III en 29 de septiembre del año de 1234, quedó en ella fuerte presidio y allí se establecieron varios de los infanzones Baezanos, que habían concurrido á la conquista”⁴⁶. Será el cronista Alfredo Cazabán quien, por último, tome como verdaderos todos estos textos y casi novele la conquista de Úbeda, que hace durar unos seis meses.

Por la autoridad que ha tenido Cazabán a lo largo de todo el siglo XX, como un historiador provincial verdaderamente mítico (una autoridad de cabecera), se creyó como verdadera esta fecha. Concretamente, copia de Argote de Molina lo siguiente: “El Santo rey (...) Meditó con madurez su pan y el 24 de Agosto de 1234 bajó de Toledo, grande era la empresa por lo difícil y difícil por lo arriesgada; pero los medios de batalla no se escasearían, puesto que el 29 de septiembre de este año, tras empeñado combate quedó la ciudad en poder de los cristianos”. Más adelante, Don Alfredo recordará el texto por el que Úbeda recibe el fuero de Cuenca, por ser oriundos de la ciudad manchega los primeros moradores del núcleo, y será el propio rey quien dé el sello de San Miguel a la ciudad, permaneciendo en el lugar hasta principios de 1235⁴⁷, hecho que, siguiendo otros documentos, es imposible. Tan válidas se consideraron las palabras de Cazabán que en la actualidad todavía hay eruditos que afirman categóricamente esta fecha e intentan por todos los medios mantenerlas utilizando incluso periódicos locales sensacionalistas propios de una conducta histórica científica.

Un texto interesante y por épico veremos que equivocado o mejor dicho “suavizado” sobre la conquista son las crónicas de los reyes. Concretamente dicen: “En el siguiente invierno de la era de 1271⁴⁸, en la fiesta de Epifanía, el rey asedió Ubeda con los nobles y no muchos plebeyos del reino leonés y los plebeyos de Toro, Zamora, Salamanca y Ledesma, que, según el mandato del rey, acudieron en gran multitud y con mucho aparato para el asedio de la citada villa. Pero llegado el término hasta que estaban obligados a seguir al rey según propio fuero, como ellos decían, antes de la toma de la villa, volvieron a sus propias tierras. El rey, sin embargo, perserveró en el asedio con los castellanos y nobles arriba citados del reino leonés, hasta que la villa que en otro tiempo gozaba de riquezas y multitud de hombres, por la gracia de Jesucristo, se entregó en sus manos en el mes de julio (per gratiam Iesu Christi tradita est in manus eius mense

45. Natalio RIVAS SABATER, “La reconquista de Úbeda ¿1233 o 1234?” *Ibiut. Úbeda*, N.º 13, año 1984, p. 3.

46. Fernando de CÓZAR MARTÍNEZ, *Noticias y documentos para la historia de Baeza*. Edición Facsímil. Universidad de Granada, Granada, 2006, p. 239.

47. Alfredo CAZABÁN LAGUNA, *Apuntes para la historia de Úbeda*. Año 1887 Reeditado por la Asociación cultural cronista Cazabán, Úbeda, 1992, págs. 30, 31 y 37.

48. La fecha se especifica en era Hispánica que comienza a contarse desde el año 38 a.C., por tanto corresponde con el año 1233 del Nacimiento de Cristo.

iulio), puesto que ni *Aben-Hut* ni otros moros poderosos se atrevieron a venir en ayuda de ella⁴⁹. Estas líneas son las que fechan dicha toma en 1233. Seguidamente veremos, sin embargo, que posiblemente haya un error en el texto o una falta de especificación. No olvidemos que Epifanía es el 6 de enero, ¿hasta cuándo estuvo asediada la ciudad? Para que los nobles se quisieran ir, parece ser que hubo muchos meses de asedio a lo largo de 1233, ¿posiblemente llegó el asedio hasta principios de 1234 y estemos hablando de 12 meses?

La respuesta quizás la tengamos en el fuero de Castrogeriz; dado por Fernando III a esta ciudad, el texto latino (no el romanceado, muchas veces mal traducido del latín) fecha la carta puebla el 3 de marzo de 1234, dejando claro el rey que era ese año cuando había conquistado Úbeda. Concretamente el texto dice: “(...) *Facta carta apud Valleoletum, Regis exp., tertia die martii, era M.CC.LXXII. eo anno quo capta fuit Ubeta. Et ego prenomiatus rex Ferrandus regnans in Castella, et Toletu, Legionu, et Gallecia, Badalocio, et Baetia, hanc cartam quam fieri iussi manu propria roboru, et confirmo*”⁵⁰.

No es muy común dar con un texto de esta categoría, pues es una pista descontextualizada en un lugar que muy poco tiene que ver con Úbeda; sin embargo, casi podemos afirmar que es el párrafo más antiguo que se conserva de la conquista de la misma (hemos podido comprobar que el santo rey tenía esta costumbre en las cartas pueblas), pues en realidad es una notificación en la cual participa el propio rey y no existe ninguna clase de preocupación por el embellecimiento épico. “(Después de la toma de la dicha villa, el rey volvió a Castilla y fue recibido en Burgos con gran gozo y honor)”⁵¹. En este regreso seguramente pasaría por Valladolid y legalizaría la carta puebla (el que nombre a Úbeda indica el trabajo que le costó tomarla).

¿Por qué los nobles salmantinos y zamoranos se van? Los textos en cierto modo nos lo dicen, la conquista de la ciudad se atravesó y se alargó evidentemente por la riqueza de agua y alimentos y en este sentido lo que de manera épica parece que fueron seis meses en realidad fueron 18 hasta la capitulación, unos 12 ó 13 hasta la conquista. Perfectamente la ciudad pudo aguantar ese tiempo asediada, los nobles no estaban por la labor, pero el rey sabía que soportando unos meses más debía de caer por desgaste, aunque entrara en épocas frías que no se consideraban de batallas. La estrategia de San Fernando fue la virtud de la paciencia, de haber levantado el campamento y volver meses después los musulmanes se hubieran vuelto a avituallar y nunca hubiera conquistado la plaza.

49. Op. Cit. Nota 22, p. 64.

50. Tomás MUÑOZ ROMERO, *Colección de fueros...*, pág. 42. Este autor del siglo XIX afirma haber tomado este texto de Don Miguel de Manuel, *Memorias para la historia de San Fernando*, p. 415.

51. *Ibidem*, p. 87.

El profesor González Jiménez afirma la conquista en 1233 con el siguiente texto: “En 1233 conquistaba Fernando III Úbeda y, en 1236, tras un largo asedio, se rendía la ciudad de Córdoba. A partir de ese momento y hasta la conclusión de la conquista de Sevilla (1248), la actividad legislativa de Fernando III fue muy reducida: Confirmación y orden de trasladar al romance el Fuero de Castrogeriz”⁵².

La indiscutible autoridad de Manuel González basa una lógica fecha en 1233 porque teniendo en cuenta lo que tardó Sevilla en caer a orillas del Guadalquivir, era complicado que Úbeda fuera más difícil de conquistar (habría que plantearse si era más efectivo el río o la riqueza acuífera de una ciudad en altura), si bien no es nuestro afán contradecir a una de las personas que más ha estudiado la figura de San Fernando⁵³.

Cayera a finales de 1233 o principios de 1234 es una variable ínfima de meses que no rompe con la importancia que tuvo la conquista cristiana del núcleo, quizás el mayor interrogante que nos queda de esta fecha sea el porqué de que revisados los documentos (ediciones) del fuero de Castrogeriz siempre se viene a indicar que 1234 es el año en que se conquista Úbeda, curiosamente Miguel de Manuel lo especifica claramente en su estudio del año 1800 cuando se refiere a la confirmación del fuero de Castrogeriz: “Se dice ser el año en que Úbeda fue conquistada”⁵⁴. Ambos textos quedan recogidos por la Real Academia de la Historia en su catálogo en el año 1852⁵⁵. Ante esta situación lo lógico es ir al texto original, al propio fuero de 1234 y el principal problema que nos encontramos es que el texto que debemos de suponer que vio Miguel de Manuel y que copió Muñoz Romero no se conserva en la actualidad, pues el fuero de Castrogeriz más antiguo que curiosamente se guarda en el archivo municipal de la población está en un estado en donde valga la casualidad no se conserva la fecha y por tanto esta aclaración, de hecho el documento aparece catalogado como (12...)⁵⁶. Dicho esto hasta la aparición de nueva documentación no se puede afirmar categóricamente ni en favor ni en contra de Miguel de Manuel, se puede llegar hasta ahí y decir que existe ese dato como hemos hecho, nada más.

52. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, “Fernando III el Santo, legislador.” *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae baeticae*, Sevilla, 2001, N.º 29, p.115.

53. Agradecemos al profesor Manuel González Jiménez las indicaciones que personalmente nos dio sobre el tema.

54. Miguel de MANUEL RODRÍGUEZ, . *Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III*. Viuda de Don Joaquín Ibarra, Madrid, 1800, p. 415.

55. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Colección de fueros y cartas puebla de España*. Imprimido por la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852, p. 68.

56. Archivo Municipal de Castrogeriz. Signatura N.º 1 (agradecemos al archivero el habernos facilitado verbalmente la no existencia de dichas palabras latinas, ya que nosotros no hemos visto en persona el documento por el mal estado de documentación y éste no se encuentra microfilmado).

Desde otro punto de vista nos podríamos preguntar el porqué de que los almohades no atacaran la plaza desde fuera, independientemente de que la zona estaba claramente desestructurada, de haber atacado se hubieran medido con un ejército verdaderamente potente castellano, no se habían realizado anteriormente grandes conquistas, salvo Baeza y fue victoriosa. El llevar los ejércitos a Úbeda hubiera sido encontrarse con una ciudad conquistada y defendida y con otra asediada, suponemos que debieron pensar que no era necesario derramar sangre, que al final Fernando III se retiraría, quizás ese fue el error que terminó con la presencia musulmana en Úbeda haciéndoles perder una de las ciudades más grandes de Andalucía Oriental.

Además de una importante plaza, ¿qué ganó Castilla con la conquista de Úbeda? Económicamente qué iba a aportar la ciudad al reciente reino castellano al que pasaba a formar parte. Curiosamente no mucho aceite, pues por entonces no era una gran productora como hoy, pero sí vino y ganado.

La prueba de la riqueza de vino de la provincia de Jaén la podemos hallar en muchos lugares (las actas capitulares del archivo municipal de Úbeda hablan en bastantes ocasiones del vino e incluso de la sobreproducción que se suele vender a Granada). Sin embargo, hemos decidido tomar como ejemplo un texto del siglo XVII de Ximenez Patón, que afirma lo siguiente: *“Porque con el valor de mil fanegas de otras tierras no se pueden comparar cinquenta en esta Cãpiña de Iaé. Cuesta de Baeça, Cerro de Vbeda, y otras, y aun las sierras, que por la mayor parte sō esteriles para pan aquí son fertilissimas y abudantes. La abundancia, y bondad del vino es muy notoria, para su abundancia basta ver que tanta gente que abita este Reyno se sustenta de sus bodegas, y viñas sin traello de acarreto antes le sucede dallo a otras Prouincias”*⁵⁷.

Nos hemos ido a un texto considerablemente más moderno, hay aproximadamente 400 años de diferencia entre la conquista de la ciudad y el mismo, si bien parece que Bartolomé Ximénez da por hecho que lo que afirma no es nada nuevo. Sería para una comunicación explicar todo el rastro del vino que realizamos en nuestra tesis doctoral y expresar cómo lo hicimos, pues unimos la producción del caldo al número de templos dedicados a San Miguel en todas las diócesis de España lo cual creaba una interesante proporción que demostraba que salvo casos muy excepcionales por frontera a mayor producción de vino mayor número de templos dedicados al general celeste existían⁵⁸.

En la actualidad, en Úbeda no encontramos cultivos de vino (sobre todo desde la histórica epidemia de filoxera). Conocido es que las últimas viñas de

57. Op. Cit. Nota 44. Fol. 12.

58. Pablo Jesús LORITE CRUZ, *Iconografía de San Miguel en la diócesis de Baeza-Jaén*. Tesis doctoral defendida en la universidad de Jaén en 2010. Editorial Académica Española, Saarbrücken, 2012, tomo I, pp. 131-135.

la ciudad se encontraban en el denominado Camino de la Degollada; pequeñas fincas que se extendían desde la ermita actual de la Alameda (Madre de Dios del Campo) hasta la parroquia de San Bartolomé (barrio rural de la ciudad). Las últimas viñas subsistieron hasta finales de los años sesenta del siglo XX. Sin embargo lugares del antiguo término aún mantienen unas pocas, como es el caso de Torreperogil y al mismo tiempo que se pierden en Úbeda lo hacen también en la zona del Condado (Castellar de Santisteban por ejemplo).

Respecto a la ganadería era muy fuerte, las dehesas de la Loma representaban el treinta y cinco por ciento de la producción en el Santo Reino, superando al reino de Sevilla y existiendo tres focos principales: en Úbeda, Baeza y Jaén, considerados como los grandes centros ganaderos del siglo XVI⁵⁹. De hecho los fueros de las tres ciudades presentan un gran interés sobre en qué momento las reses pueden pastar en los cultivos, el de Úbeda indica claramente que no antes de San Miguel (tiempo de viñas muertas), lógico, cuando el vino ya estaba producido y vendido; es herencia del de Cuenca que especifica lo siguiente respecto a las mieses: *“Después de la fiesta de San Miguel, nadie debe responder por el daño de las mieses. Tampoco el mesquero ni el dueño de la mies deben responder por las prendas que no hayan sido retiradas hasta aquel día”*⁶⁰.

Como parte final de este texto vamos a tratar la conformación católica en el urbanismo de la ciudad recién conquistada, parroquias creadas, asentamiento casi inmediato de las primeras órdenes religiosas y la presencia judía en barrios (zonas) más pobres, como es el caso de dónde se ha descubierto la sinagoga más grande y única (hasta la actualidad) de la ciudad.

Tras la conquista no se expulsan a los musulmanes, los que quieren se quedan a vivir en el arrabal de San Millán (curiosa advocación de vino la que lleva el santo riojano, no vamos a entrar en ella). El arrabal tiene la peculiaridad de que es el único que está pegado a las faldas de la muralla y por el que pasa un arroyo (actual Carbonero) por lo que se convirtió en un barrio en el que vivieron en paz haciendo cerámica oxidante de engobe verde (destaca la pieza de la paridera) que llega hasta la actualidad en los últimos alfareros entre los que destacan las familias de los Titos (más artísticos), los Góngora y los Almarza (más tradicionales). El arrabal en realidad se divide en dos partes por tener forma de ele, la actual calle Valencia de las alfarerías que es donde estarían los musulmanes hasta el convento de la Merced donde viviría población católica muy islamizada hasta tal punto que en el terreno no sólo se mantiene la parroquia de San Millán, si no que se produce una partición (calle Particiones) de una nueva fundación, la

59. José RODRÍGUEZ MOLINA, *Jaén. Organización de sus tierras y hombres (siglos XIII y XVI)* Separata de *Historia de Jaén*. Diputación provincial y colegio universitario de Jaén. Jaén, 1982, p. 243.

60. Alfredo VALMAÑA VICENTE, *. El fuero de Cuenca*. Cuenca, Editorial Tormo, 1978. Capítulo 3, título 23.

parroquia de San Juan Bautista. En la zona de huerta se fundará san Juan Evangelista; San Nicolás y San Isidoro en los dos arrabales.

Intramuros se fundará la colegiata por Don Pascual (tercer obispo de Baeza-Jaén desde 1250 hasta 1275) en 1259 y se dividirá el territorio en 6 collaciones, la propia sacramental de la colegiata, San Pedro, San Pablo, San Lorenzo, Santo Tomás y Santo Domingo de Silos. Al mismo tiempo el clero regular se asienta en la ciudad extramuros, salvo la Merced que ocupa el lugar que indicábamos, siguiendo el minado oriental que cruza la ciudad se colocaran los Trinitarios Calzados, la Orden del Espíritu Santo y los Franciscanos. En el interior de la ciudad tan solo existirá un espacio para las clarisas.

¿Y los judíos? Tenemos que indicar que es la etnia menos estudiada, se creía por el fuero que se les colocó detrás de la colegiata, de hecho es allí donde indica la existencia de la sinagoga el texto que citábamos anteriormente, si bien la gran sinagoga ha aparecido en la calle de las Parras, lugar cercano a San Pablo, si bien sin ninguna clase de edificios primarios en todo el barrio (zona NO de la ciudad), los pocos palacios aparecen en el siglo XVII, lo que indica que se trataba de una zona de caserío común, donde perfectamente los judíos no debían ser muy molestados, pero los cristianos de bien tampoco la debían de elegir demasiado para vivir (ahora bien, la sinagoga es mucho anterior a San Pablo, por lo que suponemos que de lo que estaba cerca es de una mezquita, no de una iglesia y tampoco sabemos en qué momento deja de funcionar, aunque no creemos que sea inmediatamente después de la conquista.

La existencia de casas judías también en el barrio de Santo Tomás sobre el que posteriormente se tomaría una considerable parte en el siglo XVI para construir El Salvador nos lleva a pensar muy humildemente y con posibilidad de equivocarnos hasta que el tema no esté mejor investigado que a pesar de que el fuero dé un lugar a los judíos, no deja de ser un fuero que proviene del de Cuenca y éste a su vez del de Sepúlveda y al igual que el fuero de Úbeda dice que la feria de la ciudad debe de ser para Pentecostés y no hay constancia siquiera en libros corales o algún libro de actas de que alguna vez se celebrara para esta fecha (cinquesma), del mismo modo tendemos a pensar que Úbeda no tuvo judería como tal, sino diversas zonas repartidas por la ciudad (posiblemente las más pobres) en la que se asentaron los judíos.



Sinagoga de Úbeda. Fuente: propia.

En resumen por la conquista en cierto modo pacífica de la ciudad, tomado verdaderamente con sutileza y sin ánimo de afirmar nada categóricamente posiblemente en los primeros años tras la conquista Úbeda funcionara como un pequeño Toledo pacífico de las tres culturas. Creemos que cabe la posibilidad, ¿hasta qué época?, en realidad no lo sabemos. Lo que sí podemos afirmar y creemos que hemos conseguido demostrarlo es que Úbeda tuvo un papel muy importante en la conquista católica de la Península Ibérica desde 1212 hasta 1234.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *Los Papas, veinte siglos de Historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo. Ciudad del Vaticano, 2001.
- ALMAGRO ALISES, José Ángel. *Úbeda en Sefarad*. Editorial el Olivo, Úbeda, 2012.
- ALMAGRO GARCÍA, Antonio. *Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda: Arqueología, Historia y Arte*. Editorial el Olivo, Úbeda, 2003.
- BARTOLOMÉ HERRERO, Bonifacio. "La aljama judía de Segovia en la plena Edad Media (1215-1412)." *El patrimonio hebreo en la España medieval : singladuras del Arca : actas de las II Jornadas de Historia del Arte Córdoba- Lucena*. Córdoba, 1999, pp. 239-256.

- BILCHES, Francisco de. *Santos y santuarios del obispado de Iáen y Baeça*. Domingo García y Morrás, Madrid, 1653.
- CAZABÁN LAGUNA, Alfredo. *Apuntes para la historia de Úbeda*. Año 1887 Reeditado por la Asociación cultural cronista Cazabán, Úbeda, 1992.
- CHARLO BREA, Luis. *Crónica latina de los reyes de Castilla*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1984.
- CÓZAR MARTÍNEZ, Fernando de. *Noticias y documentos para la historia de Baeza*. Edición Facsímil. Universidad de Granada, Granada, 2006.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. "Alfonso VIII, hacia el esplendor de Castilla." *La aventura de la historia*. Editorial Arlanza, Madrid, N.º 163, 2012, pp. 66-69.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. *Castilla y León, consideraciones sobre su historia: los nombres, los territorios y el proceso histórico*. Universidad de León, León, 1987.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. "Concejos y monarquía en el reinado de Alfonso VIII: el pacto matrimonial de 1187-1188." *El historiador y la sociedad*. Universidad de Salamanca. Salamanca 2013, pp. 67-75.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. "La monarquía de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214) en el sistema de estados europeos." *Dialéctica histórica y compromiso social*. Libros Pórtico, 2010, vol. 2, pp. 1175-1192.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. "Memoria y poder real bajo Alfonso VIII (1158-1214)." *La construcción medieval de la memoria regia*. Universidad de Valencia, Valencia, 2011, pp. 189-208.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos. *Poder real y sociedad: estudios sobre el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)*. Universidad de León, León 2011.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. *En torno a los orígenes de Andalucía: la repoblación del siglo XIII*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1980.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. "Fernando III el Santo, legislador." *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae baeticae*, Sevilla, 2001, N.º 29, pp. 111-131.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. "Fernando III el Santo y Alfonso X el Sabio: A propósito de un 750 aniversario." *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae baeticae*, Sevilla, 2002, N.º 30, pp. 73-86.

- HIGUERAS MALDONADO, Juan. *Documentos latinos de Úbeda*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1975.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Iconografía de San Miguel en la diócesis de Baeza-Jaén*. Tesis doctoral defendida en la universidad de Jaén en 2010. Editorial Académica Española, Saarbrücken, 2012, tomo I.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “La actual división de diócesis católicas en España, la división más exacta del país.” *España, nación y constitución*. XII Jornadas de Historia en Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, Badajoz, 2011, pp. 165-186.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán.” *El arte en tiempos de cambio y crisis*. XI Jornadas de historia en Llerena. Badajoz, 2010, pp. 105-113.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “Las murallas de Úbeda, la conformación de la ciudad conventual en sus puertas.” *VI Jornadas de Patrimonio Documental e Historia*. “*La arquitectura militar en la historia*.” Asociación de amigos del archivo histórico diocesano de Jaén, 2010. Pendiente de publicación en la revista *Códice* de la misma asociación, por tanto no podemos paginar.
- MANUEL RODRÍGUEZ, Miguel de. *Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III*. Viuda de Don Joaquín Ibarra, Madrid, 1800.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *El Fuero de Castrogeriz*. Adeco Camino, Castrogeriz, 2012.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. “La conquista de Andújar, su integración en la corona de Castilla.” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación provincial de Jaén, Jaén, N.º 176-2, 2000, pp. 615-644.
- MUÑOZ ROMERO, Tomás (abogado de los tribunales de la nación y oficial de la Biblioteca de la real Academia de la Historia). *Colección de fueros municipales y castas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra coordinada y anotada*. Madrid, 1847 Reeditada en ediciones Atlas, Madrid, 1978.
- NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999.
- PESET, Mariano y GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan. *Fuero de Úbeda*. Secretariado de publicaciones de la universidad de Valencia, Valencia, 1979.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Colección de fueros y cartas puebla de España*. Imprimido por la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852.
- RIVAS SABATER, Natalio. “La reconquista de Úbeda ¿1233 o 1234?” *Ibiut*. Editada por Ramón Molina Navarrete, Úbeda, N.º 13, año 1984, p. 3.

RODRÍGUEZ MOLINA, José. *Jaén. Organización de sus tierras y hombres (siglos XIII y XVI)* Separata de *Historia de Jaén*. Diputación provincial y colegio universitario de Jaén. Jaén, 1982.

RODRÍGUEZ MOÑINO-SORIANO, Rafael y POLICARPO CRUZ-CABRERA, José. *Tradiciones, relatos devocionales y episodios históricos en la ciudad de Baeza*. Asociación Cultural Beturia, Madrid, 2001.

RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Publicada por Alfredo Cazabán Laguna. Edición Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1999.

TARIFA FERNÁNDEZ, Adela. “Úbeda fronteriza y cristiana en la historiografía giennense (siglos XII-XVI)” *Actas del congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XII-XVI)* Lorca-Vera. 1997, pp. 221-228.

TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005.

VALMAÑA VICENTE, Alfredo. *El fuero de Cuenca*. Cuenca, Editorial Tormo, 1978.

XIMENA JURADO, Martín de. *Catálogo de los obispos de las iglesias cathedrales de la diócesis Jaén y annales eclesiásticos de este obispado*. Domingo García Morrás, Madrid, 1654.

XIMENEZ PATÓN, Bartolomé. *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén. Año 1628* Edición Facsímil de Riquelme y Vargas, año 1985.

ARCHIVO.

Archivo histórico diocesano de la catedral de Jaén.

1. Consueta siglo XVI.

Archivo histórico diocesano de la catedral de Baeza.

1. Consueta siglo XVII.

Archivo municipal de Castrogeriz.

1. Fuero de Castrogeriz.